

LA RIOJA, 06 NOV 2024

1

VISTO: La Resolución ME N° 2410/24 por la cual se resuelve que los cambios de funciones establecidos por resoluciones ministeriales y/o autorización a actos administrativos tendrán vigencia hasta el 31 de octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Unión Docentes Argentinos – UDA- , Seccional N° 11, presenta nota solicitando la continuidad del cambio de funciones de los docentes autorizados mediante Resolución ME N° 0221/24 por el ciclo Lectivo 2.024, con la exclusión de los que se mencionan en Nota N° 88/24. Se adjunta documentación personal de cada docente a esos efectos.

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la continuidad del cambio de funciones por el Ciclo Lectivo 2.024 al Personal Docente de la nómina original mencionados en la Resolución ME N° 0221/24 en los cargos y horas que se detallan en el Anexo de la presente, los cuales prestan sus servicios en UDA – La Rioja, con la exclusión de los siguientes docentes: Páez, Ada Noelia DNI 17408261 y Gómez, Víctor Alejandro DNI 31527475 y en

1

2760

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NIETO ANTONIO SAMUEL	12.727.374	E01	9HS.	TITULAR	VIRGILIO C. FERREIRA ANILLACO
		E01	1HS.	TITULAR	ESCUELA AGROTECNICA
		E01	1HS.	TITULAR	MACHIGASTA CORNELIO S. OVIEDO
					AIMOGASTA
OLIMA TERESITA JAQUELINE	20.253.875	D01	1 CARGO	TITULAR	ESC. N° 256
		E01	28 HS.	TITULAR	GREGORIA M. DE SAN MARTIN COL. SANCHEZ OVIEDO AIMOGASTA
OVIEDO NICOLÁS EMILIANO	24.981.628	E01	15 HS.	INTERINA	COL. PROV. ANJULLON
		E01	15 HS	INTERINA	COL. SANCHEZ OVIEDO
		E01	5 HS.	INTERINA	COL. PROV. N° 17 AIMOGASTA
PAOLINI LEONARDO JULIO MARIANO	31.201.180	D01	1 CARGO	TITULAR	ESC. N° 91 PROV. DE CHUBUTH
		E01	6HS	TITULAR	PORTEZUELO
		E01	3HS.	INTERINA	ESC. NORMAL CHIEPES
		E71	20HS.	INTERINA	COLEGIO SEC. MALANZAN
PAEZ ALDO MARCELO	25.119.054	E58	1 CARGO	TITULAR	MAESTRO DE TALLER GRAL.
		E01	20HS.	TITULA	V. PEÑALOZA EPET N° 1 CHILECITO
PICON GRISELDA NOEMI	24.946.759	D01	1 CARGO	TITULA	ESC. N° 256 " GREGORIA MATORRAS DE SAN MARTIN " AIMOGASTA
ROMERO FLAVIA VANESSA	25.836.042	D04	1 CARGO	TITULA	JARDIN N°6 "ROSARIO VERA PEÑALOZA CAPITAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

In Resolución M.E. N° 0958/24, se excluye a Salum Alan Yamil Antonio DNI 25.119.021 de un cargo suplente de la Escuela N°352 "Guillermo Pérez" -Departamento Felipe Varela- ,debiendo reintegrarse a sus lugares de origen.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 2760

I.G.



Ing. Ariel Martínez Estrada
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]